

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6661** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2018-A-46, en el término municipal de Bergasa (La Rioja).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 7 de febrero de 2025, se otorga a Viñedos Barón de Ley, S.L., Carbonera Bergasa, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del Arroyo del Monte, Barranco Vallejo y Yasa del Llano en los puntos de coordenadas ETRS89 X: 566988; Y: 4680377, X: 568228; Y: 4679971 y X: 567736, Y: 4679942, respectivamente, para su posterior almacenamiento en una balsa de 98.000 m<sup>3</sup> de capacidad, con un caudal medio equivalente mes de máximo consumo del aprovechamiento de 13,28 l/s, durante todo el año a excepción del periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de octubre, conforme al "Anteproyecto para la construcción de una balsa y puesta en riego de 99,55 ha en el T.M. de Bergasa (La Rioja)" obrante en el expediente, con destino al riego por goteo de 99,55 ha de viñedo, distribuido en las siguientes fincas sitas en los parajes "Vadelloto, Umbría Ancha, Panizares y Remojona" del término municipal de Bergasa (La Rioja), localidad de Carbonera y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250007401-1